

Colombia considera una intervención sin precedentes en las tarifas de oleoductos

Por Reuters

20 de mayo de 2020, 3:26 pm ET



BOGOTÁ - El gobierno de Colombia podría realizar una intervención sin precedentes en las tarifas de los oleoductos, que los productores privados han criticado por ser demasiado altas, dijo el miércoles el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) del país.

Las compañías petroleras privadas en el país andino se han visto muy afectadas por la caída de los precios en medio de una crisis mundial causada por la propagación del nuevo coronavirus.

La Asociación Privada de **Petróleo** de Colombia (ACP) ha con frecuencia rechazado los aranceles sobre el transporte por ductos, controlados por una subsidiaria de la compañía petrolera estatal **Ecopetrol**, como excesivos.

"El gobierno, sí, está considerando una intervención en las tarifas", dijo el presidente de ANH, Armando Zamora, durante un evento virtual para la conferencia de energía de La Jolla del Instituto de las Américas. "Esto es muy complicado, (sería) la primera vez que algo así sucederá".

En abril, la ACP rechazó una oferta de financiamiento de costos de ductos de **Cenit**, filial de **Ecopetrol**, y dijo que solo conduciría a mayores costos más adelante en el año.

Cenit había ofrecido un recorte del 50% en las tarifas para mayo y junio y dijo que los productores podrían pagar el saldo a partir de septiembre.

Gracias por leer The Times.
[Suscríbese a The Times](#)

Zamora dijo que una intervención arancelaria sería legítima, pero advirtió que enfrentaría resistencia.

"There will be repercussions," he said. "The government is preparing for litigation."

While Zamora did not specify who might take legal action, an ANH spokesman said operators who had agreed contracts with **Cenit** have considered lawsuits. judiciales.

El **Ministerio** de Energía de Colombia confirmó a Reuters que está examinando cómo se calculan las tarifas de los ductos.

Zamora dijo que el desarrollo de los pilotos de fracking está avanzando a pesar del impacto en los precios del **petróleo** de COVID-19, la enfermedad respiratoria causada por el nuevo coronavirus.

"El cronograma continúa y el interés de las compañías sigue ahí", dijo.

"El interés, los preparativos, el plan, la organización están en camino de tener el inicio de los proyectos piloto el próximo año", dijo Zamora.

La extracción comercial no convencional de **petróleo** y gas, que actualmente está prohibida en Colombia, es objeto de una larga batalla judicial.

Se ha permitido que los proyectos piloto avancen mientras el tribunal administrativo más alto del país escucha el caso.

Se esperaba que el tribunal del Consejo de Estado tomara una decisión sobre si permitir o no el desarrollo de proyectos energéticos no convencionales durante el primer semestre de este año.

Sin embargo, un portavoz de la corte dijo que la línea de tiempo del caso se detuvo en medio de la pandemia.

(Reporte de Oliver Griffin; Edición de Julia Symmes Cobb y Paul Simao)